

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **MARCO ANTONIO OLAYA LOPEZ** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la Respuesta **S2024167766**

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación.

Cambio de domicilio _____

Otro, X ____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de – **S2024167766**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 08 de Octubre de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 17 de Octubre de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
Responsable



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2024-10-04 18:42:54

Radicado: S2024167766



Cod Dependencia: 43 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: MARCO ANTONIO OLAYA LOPEZ
Total Anexos: 0

Código 12240

Bogotá D.C., 04 de octubre de 2024

Señor
MARCO ANTONIO OLAYA LOPEZ
C.C No. 11337016
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación de suspensión del servicio de Cuidado Transitorio Día - Noche en la Unidad Operativa Memoria y Saber

Respetado señor Marco Antonio Olaya, reciba un cordial saludo.

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la Subdirección para la Vejez cuenta con el servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, el cual está dirigido a personas mayores de 60 años o más, que se encuentran en riesgo o en habitabilidad en calle en Bogotá, con modalidad de atención transitoria que promueve acciones de autocuidado y dignificación brindando alojamiento seguro, alimentación, promoción de buenas prácticas de autocuidado, orientación y acompañamiento interdisciplinario. Lo anterior, se implementa a través de cinco (5) unidades operativas en la ciudad.

Una vez verificado el sistema de registro de beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social “SIRBE”, se evidenció que usted, ha sido beneficiario del servicio en el centro de cuidado Transitorio Memoria y Saber, unidad operada por la “ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD “AMUCI”.

Entre junio y julio de 2024, se identificaron al interior de la unidad operativa situaciones de comportamiento inadecuado con mujeres pertenecientes al talento humano de la misma, por lo que se le realizaron dos (2) abordajes por parte de esta Subdirección y de la Personería de Bogotá D.C., con el fin de dialogar con

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241004-184623-5c7c51-32703351
2024-10-04T19:07:55-05:00 - Pagina 1 de 5



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



usted respecto a estos episodios, y establecer compromisos que permitieran su continuidad en la atención, no obstante, de su parte no hubo escucha a la intervención realizada, ni estableció compromisos para evitar que sucediera de nuevo.

De otra parte, a esta Subdirección ha sido allegada denuncia penal en su contra por presuntos hechos de “acoso sexual – artículo 210”, ocurridos al interior de la unidad operativa Memoria y Saber, ubicada en la Calle 19 No. 32 - 56 de la localidad de Puente Aranda.

En consecuencia, se identifica que a pesar de los esfuerzos realizados no se ha logrado su adaptación a la dinámica del servicio, que permita una convivencia que garantice su seguridad y tranquilidad, así como la de los demás actores de este, y constituye un riesgo significativo.

Este tipo de comportamientos van en contra de los principios fundamentales de convivencia pacífica y respeto mutuo que promovemos en el servicio de Cuidado Transitorio Día – Noche, dado que es nuestra prioridad garantizar en los servicios sociales un entorno seguro y libre de cualquier tipo de violencia, donde todas las personas se sientan seguras.

Siendo así, la Subdirección para la Vejez se dirige a usted con el fin de notificarle que ha sido suspendido de la unidad operativa Cuidado Transitorio Día – Noche Memoria y Saber de la localidad de Puente Aranda, a partir de la recepción de la presente notificación, y hasta que la situación se resuelva conforme a los procedimientos legales correspondientes llevados a cabo por la autoridad competente. Durante este tiempo, le invitamos amablemente a reflexionar sobre las acciones que han llevado a esta medida y a considerar el impacto de las mismas.

Esta medida responde a la necesidad de garantizar un ambiente seguro y respetuoso para todos los beneficiarios y el talento humano que colabora en el servicio.

No obstante, le informamos que usted puede seguir solicitando el servicio en cualquiera de las otras cuatro (4) unidades operativas disponibles, las cuales se detallan a continuación:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-10-04-18-4623-5c7c51-32-703351
2024-10-04T19:07:55-05:00 - Pagina 2 de 5





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-10-04-18-4623-5c7c51-82-703351
2024-10-04T19:07:55-05:00 - Pagina 3 de 5

Tabla 1. Centros de Cuidado Transitorio Día – Noche

NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD
CTRA DÍA - VILLA KENNEDY	CL 41 Sur No. 78b - 54	KENNEDY CENTRAL	KENNEDY
CTRA-QUIROGA	KR 24 33 - 07 Sur	QUIROGA	RAFAEL URIBE URIBE
CTRA-CUNDINAMARCA	DG 19D 36 04	CUNDINAMARCA	PUENTE ARANDA
CTRA-SAMPER MENDOZA	Calle 24 19B 16	SAMPER MENDOZA	MARTIRES

Fuente: Elaboración propia - Subdirección para la Vejez

Agradecemos su atención prestada, y esperamos que esta pausa en esta unidad operativa sea un espacio de reflexión.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CC: Personería de Bogotá D.C. Correo Electrónico: institucional@personeriabogota.gov.co

Elaboró: Yeison Goissepe Gomez Aldana – Profesional - Subdirección para la Vejez.
Revisó: Catalina Pulido Garzón – Profesional Jurídica -Subdirección para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024167766

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241004-184623-5c7c51-82703351

Creación: 2024-10-04 18:46:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-04 19:01:54



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

LILIANA CATALINA PULIDO GARZÓN
1014194700
lpulido@sdis.gov.co

Elaboración: .

Yeison Goissepe Gomez Aldana
1075251178
ygomeza@sdis.gov.co
Contratista
Sdis



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241004-184623-5c7c51-82703351
2024-10-04T19:01:55-05:00 - Pagina 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241004-184623-5c7c51-82703351
2024-10-04T19:01:55-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024167766

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241004-184623-5c7c51-82703351

Creación: 2024-10-04 18:46:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-04 19:01:54



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yeison Goissepe Gomez Aldana ygomez@sdis.gov.co Contratista Sdis	Aprobado	Env.: 2024-10-04 18:46:37 Lec.: 2024-10-04 18:46:57 Res.: 2024-10-04 18:47:30 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	LILIANA CATALINA PULIDO GARZÓN lpulidol@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-04 18:47:30 Lec.: 2024-10-04 18:48:41 Res.: 2024-10-04 18:49:14 IP Res.: 191.156.234.109
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-04 18:49:14 Lec.: 2024-10-04 19:01:13 Res.: 2024-10-04 19:01:54 IP Res.: 190.27.225.68